

Se publica martes, jueves y sábados

# Tierra Soriana

Director: José Viera.

Anuncios y comunicados a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA. En el extranjero doble precio. No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Periódico independiente  
EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripciones

EN TODA ESPAÑA	5,50
AL AÑO	3,00
AL SEMESTRE	1,50
AL TRIMESTRE	0,50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

## Del presupuesto provincial.

Hoy continuamos la labor ya comenzada en otros números, referente al examen del presupuesto provincial. Corresponde el turno a los aumentos en las consignaciones para personal.

Hemos juzgado ya, en general, cuanto se refiere a los aumentos y manifestado nuestra opinión respecto del particular.

Queremos ahora puntualizar detalles de cada una de las partidas que constituyen esos aumentos.

En el presupuesto aprobado para el año en curso figura, para atenciones de personal, la cantidad de 18.972,50 pesetas.

A esa cantidad, hay que añadir para la ley económica que habrá de regir en el próximo año 1909, las siguientes partidas: en concepto de aumento como aumento del sueldo del señor secretario, y es claro que este un aumento que pudiéramos llamar especial, 150 pesetas al del oficial tercero, otras 150 al del aspirante primero, 200 para el segundo, 350 para el aspirante tercero, 275 y 350 de aumento a los sueldos del escribiente primero y segundo, respectivamente, 200 al del auxiliar de Caja; y un total de 352,50 pesetas distribuidas entre los tres porteros que la Diputación tiene a su servicio.

A los señores médico y cirujano del Hospital provincial, se les concede un aumento en sus sueldos de 370 y 375 pesetas, respectivamente.

Al maestro de talleres del Hospicio de Soria, que antes recibía la manutención y 0,75 pesetas diarios, se le asigna un sueldo de 750 pesetas al año. Puede asegurarse que este concepto supone más que un aumento, una *permutación* de cantidades de especie en metálico.

Se concede igualmente dos subvenciones de 250 pesetas cada una a D. Venancio Pérez para ayuda de gastos de estudios a un hijo suyo, con la obligación de que éste obtenga en todas sus asignaturas de curso, por lo menos, la calificación de notable, y otra a la Escuela de Artes y Oficios de Soria.

Y se aumenta también 31,25 pesetas al cajista tercero de la imprenta provincial y 26,25 al presnista de la misma.

El total efectivo de los aumentos anteriormente reseñados, si no hemos sumado mal, asciende a 3830 pesetas, cantidad no muy importante si la situación económica de nuestra Diputación le consintiera.

No es que nosotros, conste bien, seamos opuestos a que los servicios deban de estar bien dotados, y consecuentemente con este criterio, hemos expuesto más de una vez en estas mismas columnas la conveniencia de dar mayores facilidades al personal que con su trabajo contribuye a la marcha administrativa de una Corporación o de una entidad determinada.

Hemos dicho ya que veíamos con gusto atendiendo a las anteriores razones—los aumentos en las consignaciones de personal, y aún hemos añadido que nuestro agrado se traducía en necesidad al tratarse de los funcionarios de escaso sueldo.

Pero ese agrado y esa necesidad tienen para nosotros el inconveniente de una situación económica que hemos estudiado y continuaremos examinando.

Y parte integrante del déficit que resulta en esa situación es la partida de 3830 pesetas, que carecería de importancia y dejaría de merecer nuestra discusión, si a tal partida quedarán reducidos los aumentos.

Además, la Diputación provincial al decretar esos aumentos no ha sido justa, porque lo justo es que cuando se trata de beneficios, éstos alcancen a todos.

Y aún quedan funcionarios a quienes el olvido—queremos suponer es honoradamente—les ha hecho objeto de pretensiones lamentables.

## RAPIDA

Camino adelante.

Era con los ojos de la ilusión. Veta la caravana errabunda, adelantando por la carretera. Y llevaba sus grandes carros, sus viviendas ambulantes.

Y los hombres iban a pie... Les seguían perros amaestrados.

Y en el carro, aquel carro que guarda a la mujer, me pareció a mí la cárcel de Colombine.

Y la vela meditativa, fraguando en su mente la tragedia de Pierrot.

Luego... luego, su cara risueña, juguetea, con tonalidades de arcángel, vuela a alegrar la monótona marcha de la caravana que errabunda, adelantaba por la carretera para conducirnos al lugar del descanso.

Y en la función del pueblo vecino, dió comienzo la tragedia que en el camino se iba fraguando Colombine, encarnada en la alegría de la caravana. Aquella Lucea de ojos de abismo, que estaba unida al director por los lazos de un amor... fue acompañada de un nuevo. Se lo inspiró un mozo robusto... y ella se inspiró, y el hombre conoció el engaño y Lucea lo pagó con la vida.

Lo que de la caravana queda, va por el mundo, solicita otros Colombine que presta alegría y calor a los que olvidaron la misteriosa, pues su horizonte es muy grande, tan grande como el de los desarrapados.

Y la vi por la carretera, no sé si con los ojos de la ilusión.

M. C. HERRERO.

## EL COLERA Y LA HIGIENE

(Continuación)

Ante enemigo tan terrible, la ciencia médica y el sentido común proclaman la necesidad de prevenirse contra la propagación e invasión en ciudades y pueblos libres de su acción.

¿Cómo puede hacerse tal beneficio a obra? Higienizando al individuo humano, haciendo fuerte para el contagio, ser razonable para vencer el miedo a la enfermedad, ser moral, no gastando sus energías físicas en la crapula que enerva y pone al organismo en condiciones de receptibilidad; ayudar a los pobres a que su vida sea menos triste, dándoles medios de alimentarse en mejores condiciones de resistencia.

Higienizando las ciudades. He aquí el ideal de la profilaxis, quienes deben verificar la higienización: Primeramente los individuos todos de la ciudad, apoyando a quienes corresponden y no creando obstáculos a las medidas que se exijan de ellos. Segundo, las autoridades municipales, adaptando un plan general y siguiéndolo con energía renovando cuantos obstáculos sean contrarios a su implantación, sin detenerse ante personalidades, y mirando siempre el sagrado lema de: *Salus populi suprema lex est*; o no sirve decir, que las corporaciones son pobres, que carecen de dinero, y si el señor dinero nada se puede intentar hacer, verdad inconcusa, pero el dinero se adquiere queriéndolo adquirir, pues una autoridad ante la necesidad de guardar de la salud de un pueblo que ella administra, debe sacrificarse en su bien y no reparar en medios de lograrle, y si fracasara en su intento, deje los cómodos y honorables sillones para que otros ocupen el sitio y sean más felices o más audaces en lograr la primera condición de la vida de un pueblo, que es la vida misma con el beneficio de la salud, sin la cual la ciudad no es más que un hacinamiento de seres humanos, abatidos por las desgracias que en pos traen las epidemias arrasándolas y trasladando la vida a las negras fosas de un cementerio.

Cien veces es preferible abandonar su representación, con la conciencia tranquila de haber cumplido su deber, que no verse maldecido por sus convecinos, y ver el resto de su vida amargado por ensueños terribles de danza macabra de esqueletos áseros de los seres muertos por su negligencia.

El primero y principal deber es dotar a la ciudad de aguas potables en las condiciones exigidas por la higiene, para no perturbar la salud individual.

Dos enfermedades típicas tienen en las aguas el elemento más favorable al cultivo de los bacilos que los engendran, el tífus abdominal y el cólera, hacer que estas aguas no contengan gérmenes adecuados es el desideratum de la profilaxis para la ciudad, dejar que las aguas que surtan a la ciudad lleven el veneno del cólera, es envenenar consientemente con responsabilidades criminales a todo un pueblo.

Soria la infortunada ciudad, debe estar indefensa del cólera, y no solo indefensa sino en condiciones muy favorables para propagarse con rapidez y causar numerosas víctimas.

Conozco muy poco la situación higiénica de esta ciudad, pero parece por lo que he visto y oído, que está en obandono completo de lo más necesario, sus calles, sus casas con habitaciones de pésimas condiciones, sin aire suficiente, sin luz y sin sol que alegre la existencia de pobres seres, hacinados en cuchitriles, mal alimentados y pobre vestidos, con las subsistencias de primera necesidad a precios altos.

Sin amplio lazareto sin hospitales, con escuelas pésimas, con la cárcel en el centro, con posadas albergues de todo lo perjudicial a la salud, con cascos en plantas bajas, con amontonamiento de basuras, con numerosas caballerías en oscuros cuartos, con mezcla de comercios oscuros sin aire, ni sol, con...

Sin alcantarillas que recojan los residuos de aguas sucias, que para más irrisorio escarmento van a parar a un arroyo que las vierte en el Duero en sitio cercano a donde se toman las aguas que surten a la población.

Siento tener que escribir sobre tanta deficiencia, y pronto estoy a rectificar con placer, si algún partito más en terado e ilustrado que yo a poco que sea, demuestre lo contrario.

Hoy por hoy mejor es mostrar las úlceras y aplicarles el cauterio, que no oír mañana lamentos que no sirven más que para ennegrecer el alma y bastantes negra con las realidades presentes.

Los ganados y mercaderías.—Se registrará este movimiento, principalmente por si se refiere a operaciones en que aparezca deudor y acreedor, entidad personal, o un personal que no pertenezca al negocio. Y decimos principalmente porque el vocablo no sea muy propio, porque no aspirando a formar todos los días el balance de situación, las altas y bajas de ganados y mercaderías *en la finca*, deben reducirse a dinero, calcularse y traducirse en dinero para mayor facilidad mensual, trimestral, semestral, anualmente, no obstante nuestra opinión de que es muy conveniente hacer lo mensual.

Una dificultad de importancia capital se presenta a los principiantes y sobre ella nos hemos permitido hacer algunas indicaciones. Nos referimos a las alteraciones motivadas por el consumo y producción de *mercaderías y ganados*. Hacer diariamente las anotaciones en los libros principales absorbería algún tiempo. Hacerlas mensualmente, agrupadas, facilita al fin de cada mes ver la situación de los negocios. Hacerlas a fin de año, al menos, es imprescindible. Pero... ¿a que valor deben calcularse las mercaderías y ganados, si sufren frecuentemente en el mercado tantas fluctuaciones? Al que rigió anteriormente. Al corriente al anotar la operación. No serán distinto probablemente los tipos que rejan al finalizar el año agrícola.

Nosotros, si esos productos los abonamos antes de finalizar el año agrícola, calculamos de ante mano un precio medio y hacemos al formar el Balance de situación asuntos de rectificación. En cuanto a los ganados nacidos, a no tener salida durante el año agrícola, nada calculamos por su valor, hasta llegar la época del balance referido, en el que apreciamos a precios corrientes el valor de todas las existencias.

Otra dificultad se nos presenta en los jornales de los operarios y yuntas, aunque no cabe duda del costo de los primeros ni del tipo de valor en los de estas. Lo procedente en nuestra opinión es abonar esos trabajos al proceder a la formación del balance definitivo cargados a las cuentas en que hayan sido empleados, si ya no lo están, excepción hecha cuando han sido cobrados o se han realizado independientemente del negocio y en estos casos, su adeudo debe hacerse al día.

SE VENDE EN...

SE VENDE EN...

SE VENDE EN...

## Sellos de franquicia postal PARA LAS CORPORACIONES

SE VENDE EN...

SE VENDE EN...

SE VENDE EN...

## Sellos de caucho y metal

SE VENDE EN...

SE VENDE EN...

SE VENDE EN...

## Tierra Soriana

## Canciones intimas

## FLORES ETERNAS

Cuando ha extendido la luz del alba sus amorosos y dulces besos en niveles azules de leve brisa sobre el espacio del campo yermo, cuando preludian las auroras frescas p el suave trino de los jilgueros, y se desnudan las secas ramas del árbol, antes verdoso y frágil, cuando entre rubios cabellos de oreja lanza un suspiro la luz de Febo y deja en sombras adormecidos los misteriosos campos esonetos, cuando la blanca mariposilla se veuela, saltando de huerto en huerto buscando flores que han marchitado los precursores soplos de invierno, cuando murmuran con pes tristes las frías ondas del arroyuelo, y sus corrientes al verde musgo, ya no retratan en sus espejos, cuando del árbol caen ondulando las mustias hojas, y a su esqueleto luego saludan en triste alfombra, que de sus plantas exparte el ciego, cuando sus cálidas trocan las flores en las corolas de mustios pétalos, vistiendo pálidos los verdes carmenses y despojándolos de todo incienso, cuando reemplazan los bellos búcaros en los alcázares, de tallos frescos, por esos ramos de gusto artístico sin más adornos que el *combrío* hecho, cuando del ámbito celeste, en ráfagas, gravitan nubes de ambar e incienso, y envuelve oscura la húmeda tarde bajo los muros de un triste aspecto, cuando prelude la ermita el *Angelus* y ya del surco vuelve el labriego, cuando nos cubre la noche lóbrega, cuando solloza todo en silencio, cuando han expirado por el poeta de sus amores, los dulces sueños, toda la vida de su poesía, toda la dicha de sus anhelos.

Las perfumadas flores de Mayo son secas zarzas del crudo invierno; las argentadas aguas del caño nada retratan en sus reflejos.

Ya son escuetas decoraciones los panoramas del campo ameno! Ya todo es triste, mudo, sombrío; todo es nostalgia para sus versos.

Mas... ¡ay!... no saben que tú subsistes eternizando de Flora el seno; que es tu conjunto la Primavera llena de flores, de amor, de besos.

La embriagadora brisa del alba son las aromas de tus alientos, y esos preludios de la avejilla son en tu boca perlados besos; los amorosos besos templados que al iris banan la luz de Febo, son refulgencia de tus miradas, que han irradiado tus ojos negros; y el perfumado manjón de flores que da la vida su ambiente al huerto, con la fragancia de tu ternura, cuanto pronuncias se queda impreso.

En ti se encuentra, simbolizando, de la palmera, tu talle esbelto; de tus mejillas, un par de hortensias, y mil rosales de tus cabellos.

Pestoneadas, sobre tus sienes, cifien corona los pensamientos; tu frente orlando las azucenas; la pastonaria duerme en tu pecho.

En ti está el canto de la poesía; tú eres la lira de sus acentos, y de tus labios los dos claveles, cual siempre vivas, son siempre eternos.

## SENCILLO MÉTODO Contabilidad Agrícola por partida doble.

Varias indicaciones respecto a la marcha de algunas cuentas. Valor de los productos.—3.—Descargue de las cuentas y Ganado mayor.—Operarios.

Operarios.—Se anota su asistencia en la lista nominal, el parte diario en las distribuciones de trabajos correspondientes.

Tarjetas.—En el parte diario y en las distribuciones de trabajos, se anotan los verificadores.

Dinero.—En el libro *Operaciones diarias* se trasladan los asientos cargando y abonando a cada cuenta lo correspondiente.

Cuentas corrientes.—Se hace lo mismo con los abonos y adeudos que aparecen y que no se refiera a dinero, además de lo que por entregas de este correspondan a cada uno y a acreditar.

Sacas y aportaciones.—Rara esta cuenta, si el dueño no lleva, la contabilidad, es necesario que avise los cruzados sirviéndose de impresos como el formulario número 4.

Utilidades ganadas y mercaderías.—Se registrará este movimiento, principalmente por si se refiere a operaciones en que aparezca deudor y acreedor, entidad personal, o un personal que no pertenezca al negocio. Y decimos principalmente porque el vocablo no sea muy propio, porque no aspirando a formar todos los días el balance de situación, las altas y bajas de ganados y mercaderías *en la finca*, deben reducirse a dinero, calcularse y traducirse en dinero para mayor facilidad mensual, trimestral, semestral, anualmente, no obstante nuestra opinión de que es muy conveniente hacer lo mensual.

Una dificultad de importancia capital se presenta a los principiantes y sobre ella nos hemos permitido hacer algunas indicaciones. Nos referimos a las alteraciones motivadas por el consumo y producción de *mercaderías y ganados*. Hacer diariamente las anotaciones en los libros principales absorbería algún tiempo. Hacerlas mensualmente, agrupadas, facilita al fin de cada mes ver la situación de los negocios. Hacerlas a fin de año, al menos, es imprescindible. Pero... ¿a que valor deben calcularse las mercaderías y ganados, si sufren frecuentemente en el mercado tantas fluctuaciones? Al que rigió anteriormente. Al corriente al anotar la operación. No serán distinto probablemente los tipos que rejan al finalizar el año agrícola.

Nosotros, si esos productos los abonamos antes de finalizar el año agrícola, calculamos de ante mano un precio medio y hacemos al formar el Balance de situación asuntos de rectificación. En cuanto a los ganados nacidos, a no tener salida durante el año agrícola, nada calculamos por su valor, hasta llegar la época del balance referido, en el que apreciamos a precios corrientes el valor de todas las existencias.

Otra dificultad se nos presenta en los jornales de los operarios y yuntas, aunque no cabe duda del costo de los primeros ni del tipo de valor en los de estas. Lo procedente en nuestra opinión es abonar esos trabajos al proceder a la formación del balance definitivo cargados a las cuentas en que hayan sido empleados, si ya no lo están, excepción hecha cuando han sido cobrados o se han realizado independientemente del negocio y en estos casos, su adeudo debe hacerse al día.

## Carta abierta

De nuestro corresponsal en Medinaceli.

Sr. Director de TIERRA SORIANA.

Caro amigo y compañero: Por si a vos interesara solo tengo que decirte que el café no es cosa sana. Pero aunque esto suceda, sin embargo nos produce a veces ciertos ensueños, halagadores y dulces. Por eso voy a contarte, el sueño que tuve ha poco para ver si lo descifras, como el mago de Siro.

Sin ser Jacob y sonaba, sin ser Paroquet y sueño, me encuentro sin un ser que actúe de panadero. Soné que en una ciudad, que del cielo la llamaban, había un chico romano, con toros y reses, bravatas. Soné que había barreras, y delanteras de gradas, palcos de sol y de sombra con tendidos y andanadas. Soné que buñuelo cuadrilla por la arena despegaba y que les daba a las reses dos recortes con las capas. Soné que el Corregidor no quería tales danzas y que fueren gladiadores, su opinión no respetaban. Soné que muchos moriscos, al burla le contestaban que ellos padecerían si el caid le castigaba. Soné que un gran de santón de prestigio en la comarca, alentaba a los moriscos, que hicieran su santa gana. Soné que ciertos amigos, que con minerva se tratan, le pidieron les dejase, su local para la danza. Soné que ella complacientemente su templo les engalana, y que por unos momentos, la diosa del altar baja a presenciar una noche, la enomísima fogata, que dos bolas producían sin saber quien las llevaba. Soné que pasado el día, de esta grande contradanza Minerva ocupó su templo y que después... no hubo nada.

Tras de larga pesadilla desperté al fin en la cama y comprendí que fue un sueño de mi mente hoy exaltada. Sentí que tanta delicia fuera por gozo me dejaba. Pero en fin, hoy caro amigo, el sueño pasó, y en calma vuelvo a mi lugar tranquilo y al sepulcro donde se halla enterrado, como sabe, el que murió en las batallas.

Ha sido nombrado vigilante interino de la cárcel de esta villa el joven diez y seis años de edad José Algorta Gandul, hijo del jefe de la misma cárcel don José Algorta Miguel.

Reciba nuestra enhorabuena el agraciado por el nombramiento obtenido que no dudamos obedecerá a las valiosas gestiones de nuestro diputado a Cortes señor Martínez Asenjo.

Lástima es que las influencias especiales de este señor en favor de sus parientes y paniaguados no se empleen también en conseguir la construcción de carreteras y caminos ve-

## Cronica general.

(De nuestro servicio particular)

ESPAÑA

Las Cortes.—Senado.

En el Senado, ha vuelto a tomar asiento el obispo de Jaca, que estos últimos días había estado ausente.

Su participación a la noticia con una interrelación al ministro de Instrucción pública relativa a la circulación de libros de texto contrarios a la religión y a las enseñanzas de la Iglesia.

Dirige censuras por este motivo al ministro de Instrucción, que a juicio del prelado, es de gran interés por afectar a una materia de gran importancia social.

También censura después al señor Lacierva por sus proposiciones sobre Beneficencia y Sanidad. Expresase en esta parte de su discurso con gran viveza y energía de palabra, viniendo a decir al ministro que estas materias que se querían arreglar, resultan para él desconocidas, pues ha demostrado no saber una palabra de tales cuestiones.

El ministro de la Gobernación, un tanto molesto, defendióse de los ataques del prelado, y trata de demostrar lo injustificado de sus censuras.

Rectifica el obispo de Jaca.

Don Amós Salvador plantea un largo debate que invierte el resto de la sesión y sirve para que la tarde se pase sin hacer nada de provecho.

Congreso.

Es votado definitivamente, después de la aprobación del acta anterior, el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Pónese de nuevo a discusión el proyecto de ley de régimen local, y se leen varias enmiendas.

El señor Francisco Rodríguez, apoya al artículo 291 que se ocupa de las elecciones de diputados provinciales.

Extiéndese en largas consideraciones para demostrar que, de aprobarse tal como está, el artículo introducirá un retroceso en la forma electoral.

Afirma que tal artículo es un ataque al sufragio universal.

Le contesta por la comisión el señor

Bugallal, y después de transcurridas las dos horas destinadas a este asunto, se suspende la sesión.

Gran escándalo.—Suspensión de la sesión.

El marqués de Acapulco pide la palabra para ocuparse de lo dicho por el señor Pi y Arsuaga en la sesión del viernes al defender al jefe de los federales de Jaén.

El orador defiende a los propietarios hablando con gran exaltación, siendo motivo para que el presidente le llame la atención.

El señor Pi y Arsuaga explica sus palabras.

Interviene el señor Soriano y dá gran animación al debate.

Pregunta al ministro de la Guerra qué hay de cierto acerca de la concesión de una capitania general honoraria a un personaje carlista.

Contesta el señor Primo de Rivera que en el Consejo de ministros nada se había tratado.

Vuelve el marqués de Acapulco a discutir sobre el asunto que había tratado y lee lo que dijo el señor Pi y Arsuaga.

Y dice que devuelvo al señor Pi sus ofensas en el mismo grado y medida que él las ha dirigido.

Afirma el señor Dato, que el señor Pi y Arsuaga no ofendió a nadie, no pudiendo por tanto haber ofensa para él.

La presidencia da por terminado el incidente. Los republicanos protestan á gritos.

El señor Soriano pide la palabra con insistencia. La mayoría aplaude al señor Dato, el cual mantiene su actitud.

Arrecian las protestas, y el escándalo adquiere grandes proporciones.

El señor Dato se cubre y suspende la sesión.

A instancia de los señores Azcárate, Moret y Canalejas, el señor Dato vuelve a abrir la sesión para que el marqués de Acapulco, promovedor del incidente, justifique su actitud y dé las debidas explicaciones.

Así lo hace el señor Dato, y el marqués se adhiere á las manifestaciones que la presidencia hizo de no haber ofensa para el señor Pi en sus palabras.

Se comienza la discusión de presupuestos, y desechada una enmienda del señor Portela se levanta la sesión.

Incendio en el cuartel de artillería de Vicálvaro.

En la cocina de la cantina del cuartel de artillería de Vicálvaro, se produjo un incendio, que en un principio se creyó alcanzara proporciones de gran catástrofe, por la falta absoluta de agua.

Habia grandes temores de que el incendio, que en poco tiempo adquirió grandes proporciones, se propagará al polvorín.

Gracias al buen orden de todos se sacaron todos los materiales de peligro, no temiendo que lamentar otra cosa que, aparte de los daños materiales, algunas heridas de escasa importancia que se produjeron dos soldados.

Procesamiento de Marsal.

Por fin se ha dictado auto de procesamiento contra el delegado de policía cometieron atropellos y extralimitaciones en el servicio.

El juez instructor le exige un depósito de 2.000 pesetas para responder de la cuota del proceso.

La opinión ha visto con agrado esta medida.

Temporal en levante.

En toda la región levantina reina un furioso temporal.

De todas las partes se reciben noticias de inundaciones que acarrearán grandes pérdidas.

El mar tiene un aspecto imponente y varios buques, entre ellos el italiano *Europa* rompieron las amarras estando á punto de chocar con el crucero holandés *Utrech*, una habilísima maniobra del capitán del *Europa* evitó el choque.

Los trenes también ha habido muchos que tuvieron que detenerse en su camino, teniendo los viajeros que pernoctan en los coches, y otros regresar á su destino.

Cádiz.

El vapor *Antonio López* ha fondeado en el puerto, trae 477 pasajeros.

El temporal que ha traído, estuvo á punto de echarlo a pique en más de una ocasión.

EXTRANJERO

Los comerciantes de joyas Bruselas.

Los comerciantes de diamantes, perlas y piedras preciosas, han formado una federación en reunión tenida en Amberes. Tratan los comerciantes de unificar las legislaciones de todos los países sobre esta materia, amparando de este comercio á todo comerciante poco escrupuloso.

Austria.—La cuestión de los balkanes.—No hay peligro.

Los diplomáticos y militares de gran categoría han asegurado que a pesar de los movimientos que se evitan en Serbia y los rumores propalados, Austria no abandonará su actitud puramente de defensa; operará también que no hay peligro por ahora de que se turbe la paz.

¡Novedad!

Diccionario manual enciclopédico de la Lengua Española por Saturnino Calleja

1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 400 retratos, 5 cuadros al cromó.

Precio en librerías. 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 5 pesetas.

Directorio de Defensa provincial.

Opinión del Sr. Martínez Asenjo.

(CONCLUSIÓN).

Y es que la solidaridad puede existir; existe, entre agricultores y fabricantes, productos agrícolas y productos fabriles, necesitados de protección; y puede no existir, no existe, entre determinados productos agrícolas, porque unos necesitan protección y otros no: ejemplo necesita protección la naranja como el trigo?

Resalta de aquí el error de las Diputaciones que suscribieron las bases, al hacer causa común con intereses que se mueven por otros impulsos y que persiguen distinto objetivo.

No; en España, en tesis general, es hoy una la causa de la industria y de la agricultura; es la misma; causa de protección, sin vista al libre cambio. Nuestra agricultura anémica y decadente, y nuestra industria en mantillas han de ser amparadas, hasta donde lo reclame la necesidad sobre el arancel.

Vayamos á la armonía, si, pero la armonía no consiste en la igualdad, en una mecánica combinación de cifras, sino en que cada producto obtenga el margen protector que necesita.

Creo que dejo expuesto, á grande rasgos, pero con toda claridad mi pensamiento acerca de esta cuestión importantísima, y espero tranquilo el juicio de mis paisanos y electores. Solo ante ellos tengo que rendir cuenta de mi gestión como diputado, y en su día rendiré; el distrito que represento dirá en definitiva si los intereses que se me confiaron han sido por mí abandonados ó defendidos.

Espero de otro lado las censuras; los que pretenden hacer de las bases un dogma, lanzarán contra mí sus anatemas: ¿qué le hemos de hacer? Los que censuran estarán en perfecto derecho; es natural, que quien obtenga representación popular y vive la vida política, sufra la crítica de sus opiniones y de sus actos.

Expuesto lealmente mi parecer sobre el programa de la Junta, aquí debía terminar: ¿pero es que no hay nada más que hacer que lo indicado y contenido en el programa?

¿Es que no hay que vigorizar el Municipio depurando su administración, despertando sus energías locales, sacando de su abstención al elemento neutro y dando de lado á todo lo que sea política, acabar hasta con la sombra del caciquismo?

¿Es que no hay que terminar con la vergüenza de la compra-venta de votos en algunos distritos de la provincia?

¿Es que ahora que los Ayuntamientos se van á ver libres de las amarras del poder central, no debe laborarse por la supresión del cupo de consumos para el Estado y crear una hacienda municipal?

¿Es que no se puede emprender una campaña para que sea un hecho la enseñanza obligatoria?

¿No se puede hacer propaganda en el sentido de establecer la antigua mancomunidad de pastos, que sería piedra angular del resurgir de nuestra ganadería?

¿Y predicar el amor al árbol tan odiado por nuestros labriegos?

¿No convendría atajar el exceso de roturación de terrenos para la siembra de cereales, haciendo el cultivo más intenso y á la vez fomentar los montes y crear prados artificiales?

Estos son puntos de vista, retazos de idea, que someto á la consideración de los distinguidos señores que componen el Directorio.

Entiendo que las Juntas, que en representación de la de Defensa, se han formado en los pueblos, prestarían un señalado servicio, si emplearan su patriotismo en sanear la vida municipal, en purificar el sufragio, en hacer efectiva la enseñanza obligatoria, y en desvanecer la rutinaria creencia de que el árbol causa daños, siendo, por el contrario, causa de grandes beneficios.

Y ya es hora de poner fin á esta inacabable exposición de mis opiniones, que habrá agotado seguramente la paciencia, por mucha que fuese, de los que hayan tenido la curiosidad de leerlas; sirvame de disculpa que el tema es vasto y abarca cuestiones de capital interés, y que me era forzoso razonar mis afirmaciones y despejar mi actitud para el porvenir.

Repito lo que antes manifesté; no puedo formar en las filas de la Junta por que sería declarar mi propia incapacidad; no puedo tampoco, porque estoy afiliado á un partido político, y no reconozco otra disciplina más que la de su jefe.

Soy de los que creen, que sin militar en los partidos, nada práctico se puede conseguir para los pueblos; bien recientes están dos fracasos, el de la Unión nacional, y el de la Liga de Productores, que dirigía el ilustre Costa.

Sin dejar de pertenecer á la comunión política á que pertenezco y salvando mi actitud en la cuestión arancelaria, laboraré, mejor dicho, seguiré laborando en el mismo sentido que la Junta, seré un modesto auxiliar; labor es la que se persigue que no se termina en un día, ni por contados hombres, sino que requiere espacio y tiempo y el tenaz esfuerzo de una generación.

Dentro de los actuales organismos políticos, existe una gran amplitud de criterio económico, y es poco frecuente que se sea necesario quebrantar la disciplina en aras de los intereses que se representan; he procurado cumplir siempre con mi deber, y procuraré cumplir en adelante; cuando un platillo de la balanza pese el interés de partido, y en otro el interés de mi tierra, no existe ni existirá jamás para mí,

el verbo vacilar; no lo sabría conjugar. De lado de los míos he caído y de lado de los míos caeré, porque así me lo impono mi conciencia, y así me lo demande mi corazón rebosante de sentimientos de amor y de adhesión á nuestro solar bendito, á nuestra noble Soria

Lamberto Martínez Asenjo.

Academia de Violín.

Ramillete, 2.ª pral.

MANDOLINA y VIOLÍN por música.

Clase especial para niñas.

Solfeo

Lecciones alternas y diarias, á domicilio y en casa del Profesor.

Podrán entenderse para las clases, en la Encuadernación de TIERRA SORIANA.

Sección religiosa.

CULTOS

Todos los días misa solemne en la insignie Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, terminada tercia.

Hoy, jueves, 19, festividad de Santa Isabel, á las nueve de la mañana, se celebrará misa solemne en la capilla de Nuestra Señora de la Piedad.

A las seis de la tarde, se practica, en la iglesia de Santo Domingo, el devoto ejercicio de la Hora Santa, estando Su Divina Majestad de manifiesto y se reza la estación, rosario y letanía, cánticos religiosos y meditación, finalizando los cultos con la divina bendición y reserva.

El viernes, 20, pueden celebrar los señores sacerdotes el santo sacrificio de la misa por los difuntos fallecidos en el Hospital, en la capilla de la Piedad, y á las diez y media de la mañana, se celebrará misa solemne de requiem, y terminada, predicará el sermón el licenciado D. Julián Garcés de Miguel, canónigo de la Iglesia Colegial.

El sábado, 21, á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la misma capilla de la piedad, misa solemne en honor de la Presentación de la Santísima Virgen.

ADORACION NOCTURNA

Turno San Saturio.—Del 21 al 22, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, á las nueve y media de la noche.

Directorio de Defensa Provincial.

En la última reunión celebrada por el Directorio el sábado último, á las ocho de la noche, acordó excitar para la constitución de las Juntas locales de defensa que aún están por constituir; que las Juntas locales elijan los dos representantes que por cada partido judicial han de formar parte del Consejo; bstos nombramientos se harán poniéndose en relación las diferentes Juntas con los Presidentes de las Juntas locales de Agreda, Arcos, Soria (el Directorio) San Esteban de Gormaz y Almazán, y éstos, á su vez, comunicarán al Directorio quiénes han sido elegidos representantes por los respectivos partidos judiciales.

El domingo 6 de Diciembre, tendrá lugar una reunión en Soria del Directorio con el Consejo (en el que estarán los mencionados representantes), y en dicha reunión se aprobará el reglamento porque ha de regirse la Institución. Uno de los artículos hablará del modo cómo han de elegirse las personas que constituyan el Directorio, y de aprobarse el proyecto que se tiene, el domingo 29 de Diciembre se celebrará en los pueblos adheridos la elección del directorio por sufragio directo de todos los asociados, enviando las juntas locales directamente al Directorio actual las actas de escrutinio de sus respectivas votaciones, publicándose en los periódicos adheridos.

El Directorio se preocupa, aparte de otros detalles de organización, de la forma de llevar á cabo alguna empresa relacionada con los ferrocarriles de esta provincia.

Con fecha 16 del actual, se ha dirigido á los senadores Excmos. Sres. don José Parres Sobrino, D. Ramón Benito Aceña, D. José Díaz Agero y á los diputados á Cortes por el Burgo de Osma y Agreda: D. Luis Ayuso y Duque de Medinaceli, la siguiente carta:

«Distinguido señor: Cumpliendo el acuerdo adoptado en magna Asamblea donde tuvieron representación la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia, somos hoy paridores cerca de usted del programa que contiene los anhelos y aspiraciones de esta tierra, entendiéndolo que al traducirse en leyes pueden beneficiarla y engrandecerla, no sólo con detrimento de las demás provincias españolas, sino antes al contrario, contribuyendo también á su prosperidad.

Su claro criterio y su ilustración no necesitan mayores explicaciones de los

finos que se persiguen ni de alcance y trascendencia de los puntos que abarca nuestro programa, y por eso nos limitamos á adjuntarle un ejemplar del manifiesto que procedió á éste movimiento y el índice de las bases acordadas y aprobadas en la referida asamblea, diciéndole: hoy por hoy esas son las aspiraciones de la provincia de Soria; para defender esas bases en todos sus extremos, para obtener su realización ¿puede contar esta tierra con el valioso apoyo de usted prestado desde el escaño que ocupa en el Parlamento?

No hay orden de preferencias en los puntos del programa, ni quiere decir su enumeración que la consecución de uno tenga que preceder á la del otro. Todos hemos de trabajar por todos esos anhelos y como un solo hombre secundar á los que como V. al hallarse, por el cargo que ostenta, en primera fila representando intereses de esta provincia, en primera fila tendría que seguir en la campaña á que le invitamos si la encuentra conforme á sus convicciones.

Muy grato nos será llevar una contestación satisfactoria á nuestros compañeros de asociación y en participar la tendrán especial placer sus atentos amigos seguros servidores que l. b. l. m. José Morales Esteras—Pedro A. Sánchez Mulo—Aurelio González de Gregorio.—Mariano Granados—Mariano Iniguez—Luis Posada.

Los señores que componen el Directorio—á excepción de don Mariano Iniguez, que se halla ausente de la capital—y los representantes de la prensa local se reunieron ayer á las siete y media en la sala de juntas del Casino de Numancia.

Primeramente expuso el señor Granados, como cuestión previa, el temor que él y el señor Posada abrigaban de que desapareciese en el próximo presupuesto la cantidad de 10 millones de pesetas que el gobierno debía destinar al pago de láminas intransferibles á las corporaciones. Todos coincidieron en la necesidad urgente de averiguar lo que haya de cierto, y si aquel temor por desgracia, no fuera infundado, estimular el celo de nuestro; representantes en Cortes y hace todo cuanto sea posible para evitar tamaña arbitrariedad.

El señor Posada dió cuenta de los trabajos realizados por el Directorio y de la reunión de Juntas locales que se prepara para el 6 de Diciembre próximo.

Después se pasó á examinar el anteproyecto de reglamento por que ha de regirse la futura Asociación. Como este trabajo, obra del señor González de Gregorio, es bastante extenso y concienzudo, los señores del Directorio acordaron reunirse en días sucesivos para estudiar el citado anteproyecto con el detenimiento que merece.

Estación meteorológica del Instituto de

SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 18 de Noviembre de 1908.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica (769.6), Máxima del aire á la sombra (10.2), Id. al sol en el vacío (10.2), Mínima (5.0), Id. con reflector metálico (3.4)

PSICROMETRO

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Termómetro seco (8.0), Id. húmedo (6.2)

VIENTO

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Dirección (N. N. E), Clase (Bonible), Recorrido en 24 horas (321), Estado del cielo (C. ájdo.), Lluvia en 24 horas (0.1), Agua evaporada en 24 horas (0.4)

Día 19 de Noviembre de 1908.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Altura barométrica (770.6), Máxima del aire á la sombra (11.2), Id. al sol en el vacío (14.8), Mínima (0.0), Id. con reflector metálico (1.8)

PSICROMETRO

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Termómetro seco (4.7), Id. húmedo (3.1)

VIENTO

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Dirección (N. Calma), Clase (Calma), Recorrido en 24 horas (294), Estado del cielo (Dspido.), Lluvia en 24 horas (0.0), Agua evaporada en 24 horas (0.7)

Noticias.

A partir de este número, se ha encargado de la dirección de TIERRA SORIANA D. José Viera Lostao.

Por la Dirección general de telégrafos, se ha contestado á las consultas llevadas, en el sentido de que la aprobación de un grupo de asignaturas es válido para las dos convocatorias siguientes.

El ministro de Hacienda señor Besada, prepara un proyecto de ley reformando la contribución industrial.

Ya pueden echarse á tomar las industrias, porque en materia de reformas contribucionales, nuestros hacendistas no tienen más solución que el aumento de las cuotas.

El alcalde presidente de la Junta local de primera enseñanza de Zaragoza ha comunicado á los maestros de las escuelas de los barrios de Garrapinillos, Moyera, Santa Isabel, Montañana, Casa Blanca, Mirabueno, Monzalbán y San Juan de Mozarrifar, que en adelante las horas de clase serán de nueve á quince, en una sola sesión.

Durante este tiempo de clase, se concederá á los niños una hora de descanso.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un R. D. prohibiendo temporalmente la emigración á Panamá fundándose en poderosas razones que, deben ser conocidas por nuestros compatriotas.

Figura entre ellas la insalubridad del clima, en el cual, el paludismo hace grandes estragos.

Por otra parte no existe ningún convenio nacional que garantice á los obreros por los accidentes del trabajo, viéndose muchos de estos que han sufrido algún percance que les inutiliza parcial ó totalmente, abandonados y sin medio alguno de ganarse el sustento.

Las minorías parlamentarias han acordado protestar del presupuesto de instrucción pública al discutirse, si en él no se refleja el cumplimiento de la promesa que hizo el Gobierno de difundir y dotar debidamente la enseñanza primaria y superior.

Este acuerdo de las minorías todas, han producido muy buen efecto en la opinión, que pide el mayor desarrollo de la enseñanza.

Sin embargo, mucho tememos que todos estos buenos propósitos se malogren y que quede en proyecto el mejoramiento de la enseñanza. A ello estamos acostumbrados, pues hasta ahora hemos visto que la educación é instrucción se dejan en España para mejor ocasión y esta nunca llega.

El señor Lacierba ha firmado, y en breve aparecerán en la Gaceta los nombramientos de inspectores de emigración.

Empezarán el servicio en 1.º de Diciembre, con sueldo de 5.000 pesetas.

Y á pesar de esto, los españoles continuarán emigrando á millares por no hallar trabajo en la madre patria.

Mejor que esas plazas tan costosas, sería conveniente que se pensase en fomentar las fuentes de riqueza nacional.

Ha desaparecido del pueblo de Tejado el vecino del mismo Calixto García Ortega, de 29 años de edad y de estado casado.

Para el 1.º de Abril del año próximo se encuentra señalada la convocatoria á la plaza de interventores de ferro-carriles.

Para concursar estas plazas, es necesario tener veintitrés años de edad; exigiéndose también el grado de bachiller.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los reconocimientos á los maestros que aleguen dispensa por defecto físico devenguen los siguientes derechos de reconocimiento:

En población de más de cien mil habitantes, quince pesetas; en las que no excedan de cincuenta mil, diez y en las restantes, cinco por reconocimiento.

Presidida por el señor Gobernador, celebró el lunes último sesión extraordinaria la Diputación provincial, para tratar de dotar convenientemente el artículo de su presupuesto, que trata de caminos vecinales. Teniendo en cuenta que todavía no está aprobado el plano, acordó una consignación de 5.000 pesetas.

Fecundidad extraordinaria.

Según nos participa nuestro buen amigo y suscriptor de Peroniel D. Cándido Roncal, el día 17 del mes en curso, dió á luz en dicho pueblo doña Josefa Martínez Millán, á los cinco meses y medio de embarazo, tres niñas, que se desprendieron con vida del clastro materno, pero fallecieron muy poco después por falta de condiciones para la vida, según certificado el médico.

La parturienta, hasta ahora, se encuentra bastante bien.

Ayer llegó á esta capital nuestro estimado amigo D. Pedro Delgado.

El día 29 de Diciembre próximo, tendrán lugar las subastas para la construcción de las obras de las carreteras de Portegui á Tordellos con un ramal á la estación de Quintanar, por un tipo de 49.951'25 pesetas, y la de Montenegro de Cameros á Villoslada, bajo el tipo de subasta de 126.333'83 pesetas.

En el pueblo de Barcones han sido puestas á disposición del juzgado, los jóvenes Gregorio Monz y Ramón de la Iglesia, que tuvieron una cuestión por intereses.

Se encuentran vacantes las escuelas de niñas de San Felices, con una dotación de 625 pesetas anuales; la de Aldjuela de Calatañazor con 250 id. y Sauquillo de Boniches con 500 pesetas.

La maestra que desempeñaba la escuela de niñas de Tordosalas, ha sido nombrada para la de igual clase del pueblo de Huet (Gadálajara).

Mercado.

Con bastante concurrencia, se ha celebrado el mercado semanal en esta ciudad. Los precios que han regido en las ventas, son los siguientes:

Trigo puro, fanega, 11 pesetas 75 céntimos; centeno, 9,50; cebada lailla, 8,25; caballar, 7,75; avena, 5; yerros, 11,75; guijas, 11,25; huevos, docena, 1,35, y patatas, arroba, 1.

Ha fallecido en el pueblo de Aldeafuente, el joven Domingo José Calvo y Martínez, hijo de nuestros estimados amigos don Vicente y doña Gumersinda, maestra de niñas en dicha localidad. Reciban los desconsolados padres el testimonio de nuestro pesar.

**Centro de Cultura.**

Parece muy probable que tenga lugar la inauguración de este Centro á fines del mes corriente, con arreglo á lo acordado, en principio, por la Junta directiva y secciones del mismo.

El programa trazado, hasta ahora, en líneas generales, se compondrá, según ha tenido la atención de comunicarnos D. Santiago Aparicio, de números musicales ejecutados por la Rondalla del Centro; conferencia á cargo del señor Granados; representación del diálogo, original del señor Pina, titulado «Las plagas de Egipto» y exposición del programa de materias que han de constituir las enseñanzas del centro de Cultura popular.

En representación de este mismo Centro y con el remanente de la suscripción, para enviar objetos á la Exposición hispano-francesa, ha sido designado para formar parte de la excursión de obreros sorianos á Zaragoza á fin de visitar dicho Certamen el obrero tipógrafo de los talleres de TIERRA SORIANA Eduardo Costa.

Estos días han circulado rumores insistentes acerca de las dimisiones de algunos de los individuos que constituyen el Directorio de la Junta de Defensa, fundadas, unas en la labor pesada que supone tal empresa, y otras en que algunos de los vocales son empleados públicos, y no tenían, por ello, la independencia suficiente para las campañas que forzosamente había que seguir.

Afortunadamente, tales rumores no se han confirmado, sino que, por el contrario, sabemos á punto cierto que no hay ni que pensar siquiera en las dimisiones que acaso fueran supuestas por los enemigos de la Junta de Defensa provincial.

**De Taroda.**

Nuestro activo corresponsal en dicho pueblo don Dionisio Moreno, nos comunica la siguientes noticias.

Con motivo de comprar ganado lanar ha estado en este pueblo el acaudalado labrador y ganadero de la villa de Gómara don Florentino Moñus.

**Aspecto de los campos.**

Se han terminado las faenas de la siembra bra con un tiempo hermoso y los sembrados nacen en inmejorables condiciones.

En el tren de esta tarde, ha salido para Madrid, donde permanecerán durante el invierno, nuestro querido amigo don Aurelio González de Gregorio y su distinguida familia.

Ha tomado posesión de la jefatura del distrito forestal de esta provincia, con carácter interino, el ingeniero de Montes, jefe de segunda clase don José María Castejón y Olazábal.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Nuevo académico.**

La Real Academia de la lengua ha elegido académico para cubrir la vacante que existía á don Andrés Mellado, exministro de Instrucción pública y antiguo periodista.

**Sacerdote capturado.**

La policía ha capturado al sacerdote considerado como supuesto fundador de varios bancos agrícolas en las provincias de Levante.

**Conflicto solucionado.**

Ha sido solucionado el conflicto planteado por los panaderos en varias poblaciones de Andalucía, que amenazaban para hoy con el cierre de sus establecimientos.

**Los solidarios y Lerroux.**

Precedentes.—Como Zorrilla.—Actitud de Blasco Ibáñez.—Otra vez Lerroux al Congreso.—Arrogancias de Cambó.—Reto admitido.

Los amigos del exdiputado radical señor Lerroux, están muy esperanzados de que muy pronto vuelva al Parlamento.

En defensa de sus manifestaciones dicen que existe el precedente de que Zorrilla volvió á España, estando procesado, cuando le eligieron diputado y que este caso se dará muy pronto en el señor Lerroux.

Tales anuncios, están relacionados con la actitud adoptada por el señor Blasco Ibáñez de renunciar definitivamente su acta de diputado para dedicarse exclusivamente á la literatura.

La vacante del diputado por Valencia la ocupará el señor Lerroux á quien apoyará decididamente el señor Blasco en virtud de las palabras pronunciadas en reciente discurso por el señor Cambó de que desearía contender con Lerroux en el Parlamento.

Los republicanos amigos del exdiputado en América han aceptado el reto y así se lo han escrito al señor Cambó.

Es, pues, muy posible que pronto tenga lugar en la Cámara popular un debate de gran resonancia.

**La prensa de provincias.**

En la sesión de hoy celebrada por la Asamblea de la prensa de provincias, el director de *El Norte de Castilla*, señor Royo Villanova explicó el alcance de la ponencia que se refiere á la libertad de la prensa, en la que se pide la reforma de la ley de jurisdicciones, que se prohíba la recogida gubernativa de los periódicos denunciados y que en la revisión de los procesos por delitos de imprenta en que recaiga sentencia para revisión por nuevo jurado, se entienda esta revisión ante el tribunal de derecho y no ante nuevo juicio por jurados.

También fué acordado el impuesto único y que éste sea reducido al mínimo con arreglo al número de habitantes de la población en que vea la luz el periódico.

Igualmente se ha determinado en la asamblea, que el pago por suscripciones sea adelantado.

Hoy visitarán los asambleístas el centro de reporters de la prensa madrileña.

**Equivocación lamentable.**

Dicen de Cartagena que la benemérita dió el alto á un individuo considerado como sospechoso. Este hizo un disparo que atravesó el capote á uno de los guardias. La fuerza armada disparó contra él, matándole.

Identificado el cadáver resultó ser el de un pobre infeliz del que se cree que disparó por miedo.

**Efectos del temporal.**

Como consecuencia del gran tempo-

ral reinante ha fondeado en Alicante con averías de mucha consideración, el Vapor «América»

**Conferencia notable.**

En el casino militar de Cartagena ha dado una notable conferencia sobre el incidente de Casa Blanca y sus consecuencias entre Alemania y Francia el coronel Bernal.

**De Rusia.**

**Escándalo en la Duma.**

Comunican de San Petersburgo que en la última sesión de la Duma se promovió un gran escándalo que degeneró en colisión entre los elementos de la derecha y de la izquierda.

Los diputados de uno y otro bando fueron disueltos por la policía.

ALMODOBAR

**ANUNCIOS**

**PUPILOS** En casa de confianza, se admiten. Informarán en esta imprenta. 3-5

**Se alquila** una cochera espaciosa y á propósito para taller, en la calle del Olivo, núm. 3; dará razón su dueño don Juan Marco

**Prudencio Tabuena**

**HORTICULTOR**

Paracuellos de la Ribera (Zaragoza)

En este acreditado establecimiento el público encontrará escogidos géneros de las mejores procedencias en todo cuanto con la agricultura se relaciona, con una gran economía en los precios.

Para detalles y pedidos, dirigirse á Juan Cruz Rubio, Mayor, 7.—SORIA 5-10

**«LA MADRILENA»**

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

**Vicente García.**

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel (Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Gran rebaja en todos los géneros.

«LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

**Sirviente.** Que entienda de labor y de carro, se necesita uno. En la administración de este periódico, darán razón. 1-5

**CHOCOLATES ESPECIALES**

**DE JOAQUIN ORUS**

**ZARAGOZA**

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN. La Casa de más producción Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Acaña 1, —SORIA.

**GRANDES ALMACENES**

**Abonos minerales.**

Fábricas de jabones y lejías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa. Almacén de aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumas á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la grande economía en los mismos.

**Félix Pérez Melendo,** Puente, 15. Sucursal y fábrica de lejías, frente al Fielato de Valladolid.

Tip. de «TIERRA SORIANA»

**Servicio de TIERRA SORIANA**

**CONFERENCIAS TELEGRAFICAS**

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Madrid (15,15)

**Consejo de ministros.**

Discurso de Maura.—El acto de Moret.—Importancia política.—El rey y la infanta.—Consejo.

Se ha celebrado hoy en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el rey.

El señor Maura pronunció su acostumbrado discurso en el que examinó detenidamente los hechos más culminantes de la política interior y exterior y dió cuenta al Monarca del discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, con las reservas consiguientes.

Don Antonio ha considerado el acto realizado por los liberales en la ciudad de los Sinos como un intento plausible para el comienzo de una política nueva que cree ha de tener gran trascendencia entre los elementos afiliados á la derecha liberal.

Después de terminado el Consejo, marchó don Alfonso á almorzar con la infanta doña Isabel.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo, en el que trataron de los debates parlamentarios del discurso de Moret y de otros asuntos políticos de actualidad.

**La firma.**

El rey, ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno, convocando á elección parcial de dos diputados por distritos de la provincia de Valencia.

Otro, dictando una resolución sobre competencias administrativas.

Y otro, referente á combinación de varios magistrados.

El ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, ha asegurado que esta tarde firmará S. M. los ascensos vacantes en el generalato.

**Cumplimiento á la infanta.**

Con motivo del cumpleaños de la infanta Isabel, los ministros han ido á su casa para felicitarla y cumplimentarla.

**Banquete político.**

Anoche, á las nueve celebróse en Zaragoza el banquete con que fué ob-

sequiado por sus amigos el señor Moret.

La animación fué verdaderamente extraordinaria.

Brindaron los señores Romanones, Burell, Aguilera y Celluuelo.

Al levantarse á hablar el señor Moret, fué objeto de una delirante ovación.

El jefe del partido liberal ostentaba en su pecho la medalla de la Exposición.

Brindó brevemente, y enalteció en su discurso las virtudes cívicas de Zaragoza, el progreso que ha demostrado con su gran Exposición con manifestación hermosa del Trabajo. Hizo también presente su agradecimiento á Zaragoza.

**Nafragio.**

Ha naufragado en las inmediaciones de Marsella el vapor «Torre del Oro» de la matrícula de Sevilla y que salió de dicha ciudad anteayer. La tripulación pudo salvarse después de grandes esfuerzos.

**«La semana social»**

Y el proyecto de Administración.

Una conferencia del padre Vicent.

En la última conferencia pronunciada por el padre Vicent en la «Semana Social» de Sevilla, éste dió fin á su tema defendiendo el voto corporativo que se implanta en el proyecto de Administración local.

**Mr. Vico.**

Ha llegado á Málaga el Nuncio de Su Santidad en Madrid Mr. Vico. Esperábase en la estación las autoridades y gran número de eclesiásticos.

Poco después, se celebró en Palacio la recepción oficial.

**El discurso de Moret.**

Juicios de la prensa.

La prensa en general, califica de radicalísimo el discurso pronunciado por el señor Moret en Zaragoza, atendiendo á que se trata del jefe de un partido monárquico.

172 EL CURA DE ALDEA

El perro anduvo algunos pasos con el hocico por el suelo.

De pronto se detuvo.

Roque se acercó á él.

Un charco de sangre empapaba la tierra.

Sobre una peña se hallaba estampada una mano roja.

—Por aquí ha pasado un herido. Indudablemente, cuando huye debe ser de los nuestros. Busquemosle—dijo Roque reflexionando.

Y luego, dirigiéndose á su perro, repitió:

—«Busca, Abel, busca.

El inteligente animal, agitando la cola, siguió el rastro unos doscientos pasos, deteniéndose por segunda vez junto á un árbol, al pie del cual se hallaba un morrión ensangrentado.

Roque le cogió para examinarle.

—No me cabe duda: por aquí acaba de pasar uno de los nuestros.

Y reconociendo la prenda, continuó:

—«¡Dios mío! ¡Este morrión es de un coronel! ¡Oh! Es preciso encontrarle. ¡Abel, anda, anda!

El perro siguió rastreando cin-

173 EL CURA DE ALDEA

cuenta pasos más, y se detuvo delante de un boquete en forma de cueva, que á juzgar por los vestigios de humo que se veían sobre su entrada, debía ser albergue de algunos pastores.

El perro permaneció ante aquella especie de agujero con la mano derecha levantada, el cuello estirado y la vista fija en su interior obscuro y ennegrecido.

Está ahí, ¿no es eso lo que quieres decirme? Pues bien, entremos y que Dios nos ayude.

Y Roque penetró en la cueva.

Al pronto nada vió; pero el gruñido sordo de Abel le indicó que no se hallaban solos.

—«¿Quién va?—preguntó una voz humana que salía de la cueva.

—Un hombre que buscaba refugio entre estas breñas.

—«¡Viva la Constitución!—volvió á decir.

—«¡Viva!—respondió Roque.

Estos dos vivas se pronunciaron en voz baja.

—Eres, según parece, un hermano de armas—añadió la voz.

—Soy un sargento segundo de la

174 EL CURA DE ALDEA

y vendar las heridas del coronel.

Este contemplaba con tierna expresión el esmero y afán de aquel joven desconocido que la Providencia enviaba en su socorro.

—Ahora pruebe usted á levantarse—dijo Roque.

El coronel hizo un esfuerzo, pero no pudo.

Roque entonces le colocó de rodillas, y él hizo lo mismo, dándole la espalda.

—Agárrese usted á mi cuello, y confianza en Dios.

El coronel obedeció.

Roque era fuerte y ágil, y de un empuje se quedó de pie, llevándolo á su disgraciado jefe á cuestas.

—«Estó no pesa nada—murmuró—Y volviéndose á su perro le dijo:—Vamos, Abel: y ayva si ves alguna boina encarnada.

—Espera, espera, generoso joven ya que te propones arriesgar tu vida por salvar á la mía, hagamos las cosas con prudencia. Vuélveme á dejar en el suelo y escúchame un instante.

Roque obedeció, aunque no se ex-

175 EL CURA DE ALDEA

Mientras algunos infelices, rodeados por todas partes, imploraban cuartel, el resto de la división de Pardiñas buscaba su salvación, á costa de trabajos sin cuento, entre las escabrosidad es del terreno.

Aquí y allá se veía huir, con la rapidez que presta el miedo, á aquellos mismos que poco antes sonreían con la esperanza de la victoria.

Acostumbrado Roque á trepar por el monte con la agilidad de una cabra, caminaba sin rumbo fijo, seguido de su fiel perro.

—«¡Oh! ¡Cuánta sangre vertida! ¡Cuántas madres sin hijos!—se decía Roque, trepando por entre aquellos matorrales.

Y volviéndose á su perro, que con-

nan la narración de la derrota de Maella, mencionando dos escenas sangrientas ocurridas después de la batalla. Dicen así: «Los soldados de caballería que fueron hechos prisioneros en la acción de Maella, en número de cincuenta, fueron alcanzados con ferocidad por un escuadrón faccioso durante la marcha: cuarenta de nuestros heridos, hallados en el convento de Maella, perecieron horriblemente asesinados; y si la posteridad no lo cree, hará favor al nombre español.»

176 EL CURA DE ALDEA

177 EL CURA DE ALDEA

# LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Bruno Ugarte

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos o litros, nuevos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL Plaza de Acaña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

La Industrial Castellana

Gran fabrica de jabones de todas clases. Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza a su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo a todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de peso en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

PERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Acaña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS, inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y oficios, para obras y clavazón, COP, grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas, medidas, grillos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, calentadores, baterías, bombas, y piezas para norias.

Armas de todas clases y artículos de casa.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cartuchos, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Hijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

TALLER MECANICO DE GARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alizo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

## LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Participa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, a precios económicos.

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE.

GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBECADOS.

Surtido completo en quesos, galletas, café, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y liciores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

El Gallo

Emilio Alba

Collado, 47, Soria.

POSTALES desde 5 céntimos. Últimas novedades. Más de 10.000 dibujos. Precios reducidos.

HOSPEDERIA

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de coches a las estaciones.—ALMAZAN.

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y a plazos.

## MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LA CASA VICENTE GUARDIA PÉREZ DE MADRID

VENTA A PLAZOS Y CAMBIOS

Pianos y Armoniums de las mejores fabricas nacionales como extranjeras

Instrumental para banda y orquesta.—Accesorios de todas clases violines, cuerdas, etc.

Pianola "Eolo"

Aparato para tocar mecánicamente aplicable a cualquier piano, pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, bailables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros

Corresponsal de la casa: D. Eduardo García Ballenilla, Collado, 67, pral. SORIA

Ventas a plazos.—Combinaciones de 30, 48 meses.

## Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERIA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS...

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

De venta en la Librería "TIERRA SORIANA"

El Gallo

Emilio Alba

Collado, 47, Soria.

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTOS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etcétera.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluidos, sobre cristal, marfil o nácar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes

EL GALLO

Emilio Alba

Collado, 47, Soria.

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTOS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etcétera.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluidos, sobre cristal, marfil o nácar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes

EL GALLO

Emilio Alba

Collado, 47, Soria.

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTOS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etcétera.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluidos, sobre cristal, marfil o nácar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes

EL GALLO

Emilio Alba

Collado, 47, Soria.

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTOS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etcétera.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluidos, sobre cristal, marfil o nácar, todo en cabello, a precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

SOCIEDAD ANÓNIMA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes

## LA CUBANA

Sebastián Nicolás (Badajoz)

Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

## EL PRACTICON

Trajado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de

salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, empanadas, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las recetas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares.

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4 tomos por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en pústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrín, siete pesetas.

Enfermería de A. Romero. Precios, 25 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho a medio año de suscripción gratuita a TIERRA SORIANA.

Pídase en la Administración de este periódico.

Callicida Piza

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Pro correo y certificado, 1,30 pesetas.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depósito en Soria, Angel La Calle.

## ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez a todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 20 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

Encuadración TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel.

Especialidad en devocionarios y misales.

Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

170 EL CURA DE ALDEA

la lengua, dilatada y los ijares palpitan por el cansancio le seguía, continuó.

—Podre Abel! Ahora que recuerdo tu tristeza de esta mañana, veo que habías previsto la terrible catástrofe. ¡Vamos, valor! Dios, querrá que algún día volvamos a mi pueblo, y entonces no pasaremos estos sustos.

Roque llegó a un recodo que formaba un montecillo, en donde el terreno era más escabroso e inculto, y se detuvo, como para orientarse del camino que debía seguir.

—Desconozco por completo este país. ¿Por dónde ir para no caer en sus manos?

Quedó un momento reflexionando, cuando le sacó de su meditación un ladrillo de su perro.

—¡Oh! Calla, Abel calla! Si no, van a encontrarnos.

El perro, como si hubiera comprendido las palabras de su amo, guardó silencio; pero dirigiéndose a unas grandes y espesas matas que se hallaban a la izquierda, comenzó a olfatearlas con recelo, agitando la cola.

175 EL CURA DE ALDEA

tonces pudo ver al herido.

Era un hombre de cuarenta y cinco a cincuenta años.

Estaba tendido sobre un charco de sangre.

Una cuchillada terrible, que nacía junto a la oreja izquierda y terminaba en la parte superior de la cabeza, le desfiguraba el rostro.

Roque se arrojó junto a aquel desgraciado veterano.

—Deje usted, mi coronel, que cumpla con un deber de humanidad vendando esa herida con mi pañuelo—dijo.

—Hijo mío, si no tuviera más herida que esa, podría seguirte; pero mira.

Y diciendo esto, el coronel señaló con su dedo el hombro y la pierna.

—¿De modo que son tres las heridas que usted ha recibido?

—Sí, tres. ¡Y ojalá una de ellos hubiera cortado el hilo de mi existencia antes que presenciar nuestra derrota!

Roque rasgó su pañuelo y parte de su camisa, y después de algunos momentos, pudo restañar la sangre

174 EL CURA DE ALDEA

derrotada división de Pardiñas.

—Yo soy un coronel de la misma división.

—Mi coronel—exclamó Roque con respeto,—permanezca aquí es buscar la muerte.

—Lo sé; pero me es imposible hacer otra cosa: Estoy herido.

—Pues bien, un esfuerzo. Yo ayudaré a usted, y busquemos en la fuga nuestra salvación.

—¡Imposible! No puedo moverme.

—La villa de Caspe dista tres leguas de estos sitios.

—No puedo andar.

—¡Oh, Dios mío! ¿Qué hacer?

—Sálvate tú, ya que las balas te han respetado y puedes hacerlo.

—Eso jamás!

—Reflexiona que tu auxilio de nada puede servirme.

—Soy fuerte y llevaré a usted en mis brazos hasta que Dios nos depara algún socorro.

—De ese modo te pierdes sin salvarme.

—Pero cumplo con mi deber.

Los ojos de Roque fueron acostumbrándose poco a poco a la obscuridad que reinaba en la cueva, y en

EL CURA DE ALDEA

Roque observó los movimientos del animal.

—¡Aquí, Abel, aquí!—le dijo.

Pero Abel se acercó más hacia la mata, gruñendo.

—No es ésta la ocasión más a propósito para rastrear a un conejo—exclamó Roque, viendo a su perro clavado junto a aquella mata.

El perro no se movió.

Entonces una idea cruzó por la mente de Roque.

—Indudablemente—se dijo,—en esa espesura se oculta alguno de los nuestros.

Roque se acercó a la mata.

El joven sargento era noble y generoso.

Desde niño había aprendido a amar a su prójimo.

Una de sus virtudes más arraigadas en su corazón era el amor a sus semejantes.

Roque, con el auxilio de una vara registró escrupulosamente toda la zarza.

No halló nada.

—Busca busca Abel!—dijo al perro, que comenzaba a rastrear en torno suyo.

EL CURA DE ALDEA

171